

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7650 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información pública sobre la concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo terrestre tramitada con arreglo a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley de Costas en relación con las finca registral 13012.*

Destinada a vivienda ubicada en terrenos de dominio público marítimo-terrestre, sita en la playa de La Isla, formando parte de una manzana de edificaciones conocidas como "Grupo C", en el término municipal de Mazarrón (Murcia), del deslinde vigente aprobado por Orden Ministerial de 09 de junio de 1982.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas se somete a información pública el expediente incoado a nombre de D^a. Dorotea Arnao Sánchez (referencia cnc12/19/30/0048).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, Gran Vía Alfonso X "El Sabio", 6 - 1^a planta, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 11 de febrero de 2020.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A200009205-1